

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## El Rey de Suecia en Madrid

### Visita a El Escorial

A las tres de la tarde, los Reyes de Suecia y España salieron en automóvil por la puerta del Príncipe, y por la rampa de Caballerizas se dirigieron a la Casa de Campo, para seguir a El Escorial.

Los Soberanos vestían de paisano. En otros automóviles iban el caballero mayor del Rey, conde de Maceda, y los séquitos sueco y español del Rey Gustavo.

Cerca de las cuatro llegaron Sus Majestades al Real Sitio, siendo recibidos por las autoridades y un gentío enorme.

Los Soberanos visitaron el Monasterio y el Palacio Real, deteniéndose a admirar el Rey Gustavo cuantas bellezas artísticas contienen, haciendo Su Majestad grandes elogios de todas ellas.

A las cinco emprendieron Sus Majestades el regreso a Madrid, llegando a Palacio a las seis menos cuarto, reuniéndose después con las Reinas a tomar el té.

### Recepción diplomática

A las siete de la tarde recibió S. M. el Rey Gustavo en su cámara al Cuerpo diplomático extranjero acreditado en la corte. Acompañaban al Soberano los séquitos sueco y español.

Concurrieron el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; los embajadores de Estados Unidos, Italia, Argentina, Portugal, Cuba, Bélgica e Italia; ministros de Chile, Japón, Egipto, Perú, El Salvador, Panamá, Brasil, Suiza; encargados de Negocios de China, Polonia, Checoslovaquia y otros, y los introductores de embajadores duques de Pinohermoso y Vistahermosa.

El duque de Pinohermoso hizo la presentación de los representantes extranjeros, y el Rey Gustavo conversó unos momentos con todos ellos.

### El banquete de gala en Palacio

Poco antes de las nueve de la noche, Su Majestad el Rey de Suecia salió de sus habitaciones, con las personas de sus séquitos, y se dirigió a la Cámara de los Reyes, donde se hallaban Sus Majestades y Altezas, y los jefes palatinos y alta servidumbre.

El Rey Gustavo vestía uniforme de la Armada española, con las insignias de almirante y banda y cruz de la Orden de Carlos III; el Soberano español también llevaba uniforme de la Armada, con insignias de capitán general y gran cruz y banda de la Orden sueca de los Serafines.

La comitiva regia se dirigió al comedor de gala, donde se iba a celebrar el banquete.

Llegadas Sus Majestades y Altezas y los invitados, al comedor, fueron ocupados los puestos de la mesa, que estaba artísticamente adornada con flores. La banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos amenizó la comida.

Al servirse el Champagne, S. M. el Rey de España se levantó y pronunció en francés el siguiente brindis:

### Brindis del Rey D. Alfonso

Señor: Con la mayor alegría recibo la visita de Vuestra Majestad, a quien deseo la más cordial bienvenida, al mismo tiempo que le expreso mi profunda gratitud por esta prueba de amistad que ha querido darme, honrando mi reino con su presencia.

España, señor, se ufana ofreciendo su hospitalidad al Soberano de un pueblo que, por su nobleza y valor, es digno de la mayor estima, y cuya elevada cultura lo coloca entre los que están a la cabeza de la civilización.

La visita que Vuestra Majestad tiene la intención de hacer a algunas de nuestras provincias le hará conocer mejor el corazón de este país, en cuyo nombre debo expresar su vivo deseo de conservar inalterable la amistad de Suecia.

Formulo, señor, mis más sinceros votos por la felicidad personal de Vuestra Majestad y por la de su augusta esposa, a quien deseo de todo corazón un pronto y completo restablecimiento. Ruego a Dios que conserve largos años la preciosa existencia de Vuestras Majestades, a fin de que la noble nación sueca pueda continuar, bajo su reinado, la admirable labor que habrá de conducir al más alto esplendor en todas las ramas de la actividad humana.

Las últimas palabras de Su Majestad fueron acogidas con las solemnísimas notas del himno nacional sueco, que interpretó la banda de música, que todos los comensales escucharon con entusiasmo.

A continuación, el Rey Gustavo V pronunció, también en francés, el siguiente brindis:

### Contestación del Rey de Suecia

Señor: Las amables palabras de bienvenida que Vuestra Majestad acaba de dirigirme me han afectado vivamente, y os doy por ellas las gracias de todo corazón, así como por la acogida tan grandiosa y cordial que me ha sido dispensada.

Es para mí motivo de gran alegría el haber, por fin, visto realizarse el deseo que abrigaba desde hace tiempo de visitar a Vuestra Majestad, y de tener la oportunidad de conocer este hermoso país, cuna de tantas tradiciones, tan nobles y gloriosas.

Vuestra Majestad ha proferido sobre Suecia y su pueblo palabras que aprecio en extremo. Veo en ellas la manifestación de los sentimientos, de la sincera simpatía que existe entre ambos países.

Cordialmente doy las gracias más sinceras a Vuestra Majestad por la amable atención y honor que me ha hecho al nombrarme almirante de su Marina, y me ufano de llevar el uniforme en esta solemne ocasión.

Deseo, igualmente, expresar a Vuestra Majestad mi profundo agradecimiento por los votos que ha formulado por mi felicidad personal y por la de la Reina, mi esposa, y me congratulo muy especialmente al comprobar que Vuestra Majestad se encuentra completamente restablecido, después de su reciente dolencia.

Levanto mi copa, y bebo a la salud de Vuestra Majestad, a la de S. M. la Reina y a la de la Real Familia, así como a la felicidad y prosperidad de la noble nación española.

La banda de Alabarderos interpretó a continuación la majestuosa Marcha Real española, produciendo en todos mucha emoción.

Terminada la comida, los Monarcas, con los infantes, ministros y demás caballeros, pasaron al Salón de Columnas para tomar el café, y las Reinas e infantas, con las damas, al salón de Carlos III.

La tertulia de los Soberanos con los invitados fué muy animada, conversando el Monarca sueco con todos, expresando las gratas impresiones que había recibido desde el momento de pisar tierra española, y mostrándose muy agradecido a la afectuosa y cordialísima acogida que le habían dispensado los Soberanos y el pueblo español.

Después de las once y media se retiraron Sus Majestades y Altezas.

El Rey de Suecia ha concedido grandes cruces de la Orden de los Serafines al duque de Miranda, y de la Orden de la Espada a los ministros de Gobernación y Marina y al general Berenguer.

### Los Reyes, a Toledo

Hoy, por la mañana, S. M. el Rey de Suecia visitó en sus respectivas residencias a los infantes y acudió a las Embajadas a dejar tarjeta.

Luego visitó los Museos del Prado y de Arte Moderno, y a las doce y media salió con el Rey de España en tren para Toledo. Acompañaban a Sus Majestades el duque de Miranda y las personas que forman el séquito del Soberano sueco.

Sus Majestades e invitados almorzaron en el tren.

Esta tarde regresarán a Madrid y por la noche, a las nueve, se celebrará una comida en la Legación de Suecia en honor de S. M. Gustavo V, y después habrá una recepción.

## LA GUERRA EN CHINA

### Campaña contra el comunismo

SHANGAI.—La Asociación de negociantes chinos ha publicado una proclama en la que hace resaltar los efectos nefastos del comunismo en China.

El Gobierno nacionalista de Hankou ha publicado un decreto declarando el embargo sobre toda clase de monedas.

Ha quedado constituido un nuevo Gobierno, que preside el general Chang-Kai-Chek como dictador supremo.

Todas las tropas de Nankin y su región, cuyos efectivos se calculan en veinticinco mil hombres, se han declarado en favor del nuevo Gobierno y dispuestas a apoyarle con las armas.

Por otro lado, los contingentes de los comunistas se preparan a dar la batalla a las tropas de Chang-Kai-Chek.

La situación continúa mejorando. Se ha reanudado por completo el servicio de Correos.

Se confirma el fracaso de las tropas nórdicas en la parte norte del río Azul, por lo que resulta muy problemático su anunciado avance contra Nankin.

El Gobierno de Hankou ha acordado expulsar de su seno al general Chang-Kai-Chek. Al mismo tiempo ha dado órdenes para que sea detenido. Para ello ha decidido enviar inmediatamente contra él al cuarto ejército nacionalista, el cual tiene el encargo de apoderarse de Nankin.

El Gobierno separatista ha entrado en negociaciones con el general Sun-Chang-feng con objeto de llegar a un acuerdo para cesar las hostilidades con los nórdicos y luchar juntos contra los comunistas.

La población china de Shaiigai celebra hoy la victoria de los moderados y festejan la formación del nuevo Gobierno separatista.

### Expedición de castigo a Kai-Fung

PEKIN.—El general Chang-Su-Lin está organizando una expedición de castigo contra la ciudad de Kai-Fung, capital de la provincia de Ho-nan.

La noticia ha causado gran pánico en la región ante el temor de que las tropas del mariscal nórdista se entreguen a sangrientas represalias, pues durante la última retirada de los soldados del Norte ante el avance victorioso de los cantoneses, los habitantes atacaron a una división del ejército de Chang-Su-Lin, fuerte de 9.000 hombres, asesinando a la mayoría de ellos y apoderándose de las armas y municiones.

El resto de los empleados de la Legación de los Soviets en esta capital, entre ellos el encargado de Negocios, ha salido hoy de Pekin.

## LA JURA DE LA BANDERA

BARCELONA.—Se ha verificado en todos los cuarteles de la guarnición el acto de jurar la bandera los reclutas de segundo llamamiento del reemplazo de 1926, y los que todavía no lo habían efectuado, perteneciendo al primer llamamiento.

La jura, que fué precedida de una misa de campaña, se celebró en los patios de los cuarteles, levantándose, al efecto, altares adornados con flores, plantas y trofeos militares.

El capitán general presenció la jura en el cuartel del primero de Montaña; haciendo el gobernador militar en el cuartel del regimiento de Montesa, y los generales designados por el capitán general, en los distintos cuarteles. Terminada la misa y la jura en el cuartel del primero de Montaña, el general Barrera pasó al cuartel de estandartes, donde fué obsequiado con un lunch.

## JUEZ EXCOMULGADO

La Coruña.—Días pasados murió ahogado un obrero italiano en el lugar de Temple, que pertenece a la parroquia de Santiago del Burgo.

Por no haber en el pueblo cementerio civil, el cadáver estuvo tres días insepulto, ya que el párroco se negó a inhumarlo en el cementerio general.

A la Coruña vino una Comisión de vecinos que denunció el hecho al juez del partido, quien ordenó al juez municipal de Culleredo diese sepultura al cadáver en el cementerio general. El juez de Culleredo se sintió repentinamente indisputo, y otro tanto le sucedió al juez suplente. Por fin, el encargado del Juzgado de Culleredo, D. Manuel Bietes, honorabilísimo vecino de Santiago del Burgo, muy querido de todos sus convecinos, cumplió la orden del juez de instrucción de La Coruña, enterrando el cadáver del obrero italiano.

Entonces el párroco se quejó al arzobispo, y estas quejas motivaron que el encargado de la sede de Santiago, actualmente vacante, ordenase al párroco que leyera durante la misa parroquial la excomunión para el juez de Culleredo, que ordenó el enterramiento, y para toda su familia.

## LA SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE LA ARMADA

La «Gaceta» publica el reglamento, aprobado con carácter provisional, de situaciones de los buques de la Armada a partir de primero del año corriente.

## EL CONFLICTO ITALO-YUGOESLAVO

ROMA.—En opinión de los círculos políticos de esta capital, el deseo de Belgrado de poner de nuevo sobre el tapete el Tratado de Tirana, el cual no puede ser nunca obstáculo para Yugoslavia más que en el caso de querer proceder libremente en Albania, dificulta las conversaciones italo-yugoeslavas. La Prensa, por su parte, hace responsable a Yugoslavia de las dificultades que se oponen a las negociaciones.

Los yugoeslavos—escribe la «Stampa»—han creído, después de la guerra, poder ejercer una dictadura moral sobre los Balcanes. Soñaron, quizá, con un imperio, que haría de ellos los árbitros de los destinos de toda la Península oriental de Europa. Sueño grandioso, pero irrealizable. Serbia ha alcanzado ya un desarrollo territorial que sobrepasa sus fronteras étnicas. Si más lejos significara tropezarse con justas y formidables resistencias y desencadenar una nueva guerra.

BELGRADO.—Según el periódico «Novesiti», la ruptura de las negociaciones directas con Italia es definitiva, y añade que no hay que pensar en que en el porvenir se llegue a un acuerdo directo, pues Italia busca un conflicto armado con Yugoslavia. Dicho periódico pide, finalmente, al Gobierno de Belgrado que acuda a la Sociedad de Naciones.

## MARRUECOS

### El parte oficial

Zona Oriental.—Columna coronel Mola ocupó esta mañana sin combate el zoco de Arhás, de Beni Ahamed.

Zona Occidental.—Columna móvil, con fuerzas idólas y mehaznia de Beni Garfet, ocuparon la pasada noche, también sin combate, dos puestos de las cercanías del aduar Chefraue, dominado camino a Tesar y dejando los guarnecidos por fuerzas de Mola. Otra columna móvil ha tenido encuentros con el grupo constituido por hufidos de las diversas caballas que, como ya se ha dicho repetidas veces, constituyen el núcleo rebelde establecido en el macizo de Yebala, no sometido ni aun desarmado. El señor presidente ha visitado la tarde de hoy Monte Arruit. Sin más novedad.

El general Primo de Rivera, en Melilla

MELILLA.—El general Primo de Rivera permaneció trabajando hasta bien entrada la madrugada.

A primera hora de la mañana comenzó telegráficamente con el vicepresidente del Consejo, Sr. Martínez Anido.

La Junta municipal ofreció al presidente un banquete. El marqués de Estella rehusó el obsequio. Aceptó solamente una comida íntima.

Hablando con los periodistas, se mostró muy satisfecho del resultado de las operaciones que realizaron las columnas de Mola y Solana.

Acompañado de los generales Saizuro y González Carrasco, y varios jefes y oficiales, visitó el poblado de Monte Arruit.

Al regresar a la plaza marchó al palacio de la Residencia, conferenciando por teléfono con el Gobierno.

### Las operaciones de ayer

TEUCAN.—Las noticias de la zona de operaciones son excelentes. La poca resistencia del enemigo queda reflejada en las únicas diez bajas que tuvimos, y que pertenecen a indígenas de la columna de Mola.

Nuestras tropas «razzian» e incendian los poblados de los que hicieron causa común con los rebeldes de Targuist, el 30 de Marzo.

Una prueba de la impresión que produce nuestra dureza es que las gentes de Beni Mestaza han expulsado de su territorio a los núcleos que habían ido de Guezuya y Ajmias para fomentar la rebelión, considerándoles causantes del castigo que imponen las tropas de España y Francia.

Las fuerzas aéreas realizaron ayer una brillante labor, acompañando a las columnas.

Una partida de bandoleros se filtró sobre Beni Ezzin, siendo atacada por el capitán del caid Llazib, haciéndoles muertos y apoderándose de armamento.

### Noticias de Ceuta

CEUTA.—En el santuario de la Virgen de Africa se ha celebrado solemne función religiosa en acción de gracias por el salvamento de la dotación de la barcaza «San Francisco», tripulada por Agustín Segura y seis más, que se salvaron tras ruda lucha contra el temporal.

El mar arrojó a la playa de Sarchal el cadáver de José Berrocal Reina, de diez y seis años.

Durante el último temporal el oleaje invadió la línea férrea de Ceuta a Bengu y el servicio de Obras del puerto, destruyendo 300 metros de vía.

También quedaron destruidos 180 metros de doble tubería de la conducción de aguas potables de Ceuta.

Dichos importantes servicios han quedado reparados.

## LOS MÉDICOS BELGAS EN TOLEDO

Los médicos belgas y sus señoras, acompañados de los doctores Aguilar (D. Florestán) y Martín Calderín, estuvieron en Toledo. Salieron de Madrid a las nueve y quince de la mañana, y poco después de las ocho regresaron.

En la estación de Toledo los esperaban el alcalde de dicha ciudad y el gobernador.

Visitaron por la mañana el Alcázar, la Casa del Greco, la Sinagoga, San Juan de los Reyes y otros monumentos. Para todos ellos tuvieron grandes elogios los doctores belgas.

Almorzaron en la Venta del Aire, y después se dirigieron a la Catedral.

La Catedral les produjo tal impresión y admiración, que permanecieron en ella cerca de tres horas. Pensaban visitar la Fábrica de Armas; pero como se entretuvieron tanto en la visita a la Catedral Primada, no pudieron ver aquella.

## UNA EXPLOSIÓN EN MURCIA

Resulta muerto un soldado y heridas veintiocho personas

MURCIA.—Poco después de las doce de la noche, al quemarse un castillo de fuegos artificiales situado en la orilla del río, hizo explosión un tubo de pólvora, lanzando el artefacto a más de 200 metros de distancia.

Presenciando el festejo millares de almas, y esto hizo que la confusión y el pánico fueran realmente espantosos.

A consecuencia de la explosión resultó muerto el soldado del regimiento de Infantería de Sevilla Salvador Olivares, heridos graves cinco personas y con lesiones leves 15.

Todos fueron trasladados a diferentes centros benéficos, donde recibieron asistencia facultativa.

El gobernador y el alcalde estuvieron visitando a los heridos.

El accidente ha producido penosísima impresión. Parece que a causa de esto se suspenderán los festejos.

Del cadáver del soldado se ha hecho cargo la autoridad militar.

## EL DECRETO SOBRE CARBONES SERÁ PRORROGADO

Nota oficiosa.—La instancia presentada por la Hullera Nacional, en solicitud de prórroga del Real decreto de 27 de febrero de 1926, que establece medidas que aseguran el consumo de la producción nacional de carbones, ha sido tomada en consideración por el Gobierno, y en breve se dictará la oportuna disposición que prorrogue hasta fin de año, como solución transitoria, el decreto de referencia, con aquellas variaciones adjetivas que su aplicación ha señalado como convenientes.

## LAS VÍCTIMAS DEL TEMPORAL

### Suscripción nacional

Su importe anterior, 27.000 pesetas.  
Don Crisanto Antuña, 5 pesetas. Tribunal Supremo de la Hacienda pública, 1.500; D. Luis María Cabello Lapiedra, gobernador de Guadalajara, 500; D. Rafael Barrios, 25.  
Total, 29.030 pesetas.

## DE NUEVA YORK A PARÍS, SIN ESCALA

NUEVA YORK.—El teniente Hergott, del ejército norteamericano, ha anunciado su propósito de optar al premio de 25.000 dólares ofrecido al primer aviador que efectúe el vuelo Nueva-York-París sin escala.

El teniente Hergott hará su tentativa a bordo de un aparato completamente metálico.

# EL CENTENARIO DE GOYA

ZARAGOZA.—Presidida por el rector de la Universidad, se ha reunido la Junta del Centenario de Goya para celebrar sesión. Asistieron el alcalde de Fuendetodos y un hijo del pintor Zuloaga, en representación de su padre, que continúa enfermo. El presidente se dolió del poco apoyo que se presta a la obra del centenario por parte de algunos sectores de Zaragoza, y pidió la ayuda de todos.

El Sr. Valenzuela La Rosa, en representación de la Cámara de Comercio, dijo que esta entidad aún no había sido requerida; pero que estimaba que las clases mercantiles de Zaragoza apoyarían cuanto puedan la citada iniciativa aragonesa. El alcalde y el representante de la Diputación provincial hablaron en el mismo sentido.

Se acordó conceder un voto de gracias al pintor Zuloaga, por el donativo que ha hecho de su cuadro «La gitana».

Terminada la reunión, la Junta se trasladó al hotel donde se hospeda Zuloaga, dándole cuenta del agradecimiento de Zaragoza por el donativo. Zuloaga habló con la Junta acerca de su proyecto de decoración de la Plaza de Toros para el día de la corrida, diciendo que el ruido representará un tapiz goyesco, y, en el centro, el retrato del gran pintor con chistera, que será copia del retrato de Goya, conocido precisamente por el nombre de «El retrato de chistera».

Zuloaga ha hecho otro donativo al Museo Provincial de Zaragoza, consistente en un gran trozo de la capa que envolvió el cadáver de Goya, cuando fué enterrado en el cementerio de Burdeos.

El pintor Zuloaga ha entregado el cuadro que recientemente ha pintado con destino al Museo Provincial de Zaragoza, y que será adquirido por suscripción pública, destinándose los ingresos a engrasar los fondos de la Junta del centenario de Goya. El lienzo mide un metro de altura por 90 centímetros de ancho, y representa una figura de gitano.

ña Isabel Alfonso) pasaron a caballo, vistiendo traje corto y sombrero ancho. También pasaron numerosas amazonas y jinetes con el traje campero andaluz, y una gentil portuguesa, con pañuelo de seda ceñido a la cabeza y sombrero calañés.

En el mercado entraron 24.912 cabezas de ganado, haciéndose buenas transacciones.

### Buque con averías

SEVILLA.—Comunican de Bonanza que a la altura de Las Esparragueras se le rompió una turbina al magnífico trasatlántico «Manuel Arnús», que conducía de retorno 51 turistas de diversas nacionalidades. Los que han tenido que desembarcar, trasladándose a Cádiz en el tren correo.

En auxilio del «Manuel Arnús» acudió el remolcador de la Junta de Obras del puerto de Sevilla, «Pastor y Landeró», barco que utilizó el pasaje del «Arnús» para trasladarse a Bonanza.

## LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 — San Bernardo, núm. 2

## DE BARCELONA

Una avestruz que desafía al «Citroen». Dejidamente, Colón va a resultar catalán. En el observatorio del Libro, Sentencia absolutoria. Varias noticias

BARCELONA.—Esta mañana ha causado gran curiosidad entre el público que transitaba por las calles un cochecito guiado por un hombre y tirado por un avestruz de más de dos metros de altura, que corría ligero arrastrando el vehículo.

El corresponsal de «La Publicidad» en París publica hoy una nueva entrevista con el profesor peruano señor Ulloa, insistiendo en la catalanidad de Cristóbal Colón.

El Sr. Ulloa dice que está tan seguro y que tiene tantas pruebas que lo certifican, que no tiene ningún temor a entablar cualquier polémica.

Han visitado el Observatorio del Ebro en misión científica oficial del Gobierno de Checoslovaquia el doctor Félix, profesor de Física de la Escuela de Altos Estudios de Praga, y el doctor Behonek, agregado a dicha Escuela. Los citados doctores fueron atendidos por el director y personal del Observatorio. El objeto principal de esta visita era estudiar la manera de cómo podrá establecerse en su país algo parecido al existente en Tortosa.

La Sección cuarta de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor del ex alcalde de Igualada, D. Amadeo Biosca, en la causa que se siguió por el supuesto delito de tentativa de malversación de caudales.

El Juzgado del Oeste ha recibido declaración al presidente del Club Barcelona, en virtud de un exhorto recibido de Villarreal. Se trata, según parece, de ofrecer a dicho Club el procedimiento en el sumario que se sigue en aquel Juzgado por delito de daños causados a algunos corredores de bicicletas en la carrera celebrada últimamente en aquella población, a causa de unos vidrios que fueron arrojados en la carrera para que causaran reventones en las cubiertas de dichos vehículos.

## NOTAS POLITICAS

### El regreso del presidente

En la mañana del viernes llegará a Madrid, procedente de Africa, el jefe del Gobierno, y al siguiente día marchará a Sevilla, acompañando a Su Majestad el Rey.

### El general Jordana, en Palacio

El director general de Marruecos y Colonias fué recibido ayer en audiencia real. El conde de Jordana hizo a Su Majestad un minucioso relato de los últimos acontecimientos ocurridos en Marruecos, ilustrado con planos y gráficos.

### El Sr. Quiñones de León, a París

Nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, estuvo en Palacio, para complimentar a Su Majestad el Rey.

Desde Palacio se trasladó a la estación del Norte, con el fin de emprender, en el subexpreso, el regreso a la capital de Francia.

Acudieron a despedirlo el director general de Marruecos, conde de Jordana; nuestro embajador en Berlín, Sr. Espinosa de los Monteros, y varios funcionarios de Estado.

Su viaje a Madrid ha obedecido a una desgracia familiar y al deseo de saludar a la viuda e hijos del marqués de Viana.

### Las matriculas gratuitas

Por Real orden de Instrucción pública inserta en la «Gaceta» se dispone lo siguiente: La concesión de matriculas gratuitas en los Centros oficiales de enseñanza dependientes de este Ministerio, exime del abono de timbres, pólizas y papel de pagos al Estado correspondientes a cada matrícula.

Respecto a matriculas gratuitas, los derechos por permanencias y por matriculas de enseñanza no oficial en Institutos, los de prácticas de las asignaturas universitarias que tengan este carácter, así como la participación en metálico que corresponda a los Patronatos universitarios, sólo las Juntas económicas, las Juntas de facultad y las Juntas de gobierno, respectivamente, podrán reducirlos o condonarlos en vista de instancia de los interesados.



### Cojinetes de Bolas

RBF

Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios.

José Uría

Alfonso XII, 15

Se envían catálogos

## EN DEFENSA DEL VECINDARIO

### Sanciones industriales

Ayer facilitaron en el Gobierno civil la siguiente nota:

«Por el gobernador civil, y durante los días 1 al 15 del corriente mes, han sido multados los industriales que figuran en la siguiente nota, por venta de carbón frito de peso, leche y pescado en malas condiciones para el consumo y carne a mayor precio que el señalado:

Por venta de carbón frito de peso.—Con 1.000 pesetas: José Gallo, Desengaño, 16 (reincidente por tercera vez).

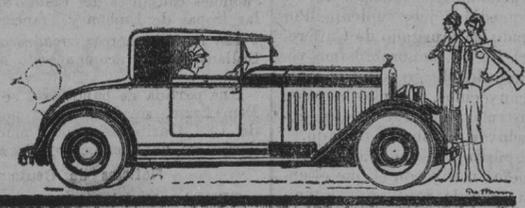
Con 500 pesetas: Maximina Alonso, Feijó, 9 (reincidente).

Con 250 pesetas: Diego Fernández, Jesús del Valle, 42; Luis Rufo, Palma, 67; Pedro Arduza, San Mateo, 3, y José García, Pardiñas, 30.

Por venta de leche en malas condiciones para el consumo.—Con 1.000 pesetas: Evencio Día, Azcona, 6 (reincidente).

Con 500 pesetas: Tomás Almansa, San Joaquín, 6; Fermín Fernández, Arlabán, 12; Agustina Hernández, Cardenal Mendoza, 1, y Pio López, Jesús del Valle, 34 y 38.

Por venta de pescado en malas condiciones para el consumo.—Con 500 pesetas: José



# BENJAMIN

Los automóviles de esta marca francesa son los mejores de su categoría. Acaban de recibirse los últimos modelos, con nueva reducción de precios. Consumo de gasolina por 100 kilómetros: el siete caballos, cinco y medio litros.

Concesionario exclusivo de Castilla la Nueva, Avila y Andalucía: LLAVALLOL

Oficinas y Exposición:

MADRID

Gonzalo de Córdoba, 8

SEVILLA

Amor de Dios, 20

Puente, Noviciado, 10, y Gregorio Fernández, Galileo, 15 (reincidentes).

Con 200 pesetas: Enrique Ferrer, Bravo Murillo, 13; Restituto Fuertes, Bravo Murillo, 105; Dolores Sánchez, paseo de Extremadura, 85; Francisco Martínez, Hermosilla, 92; Viuda de Martín Díez, Cartagena, 1; José Díaz, Alonso Heredia, 26; Perfecto Ordás, San Bernardino, 48, y Pascual Paz, Rodríguez San Pedro, 48.

Por venta de carne a mayor precio del señalado.—Con 1.000 pesetas: José Parrondo, San Bernardo, 46 (reincidente por tercera vez).

Con 500 pesetas: Juan Prieto, Alberto Aguilera, 44 (reincidente).

Con 250 pesetas: Dámaso Argüelles, Sal, números 2 y 4, y Felipe Pérez, plaza de Tirso de Molina, 6.

## LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Mortaleza, 11 y 13. MADRID

## GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA.—«La reina del Directorio», estrenada en este teatro con tan franco éxito, ha venido a demostrar la preferencia que nuestro público dispensa siempre a toda obra que como esta del insigne maestro Alonso, Cadenas y Castillo, responde a un sentimiento de arte y encierra un positivo valor lírico. Si el día del estreno «La reina del Directorio» se aplaudió con verdadero entusiasmo no son menos los aplausos, las ovaciones clamorosas que se le tributan en cada nueva representación. El éxito, realmente triunfal, de «La reina del Directorio» se crece de día en día, y así resulta que cuanto más se oye la hermosa partitura del maestro Alonso más se desea oír. Tantas las bellezas que guarda. Todos los números de «La reina del Directorio» alcanzarán bien pronto la máxima popularidad imaginable por la delicadeza y la alegría que los caracteriza. «La reina del Directorio» se da esta noche y todas las noches. En cuanto a «El caserío», se representa esta tarde y todas las tardes y son éstas las últimas funciones de la admirable producción de Guirri.

INFANTA ISABEL.—Estando limitada, por compromisos anteriores, la actuación de la notable compañía Maurente, se darán funciones populares a 2,50 pesetas butaca, desde hoy miércoles, representándose, tarde y noche, las lindísimas comedias «Razón suprema» y «Entre flores», grandes éxitos del «elenco» mencionado.

ESLAVA.—Todos los días, tarde y noche, las cada día más celebradas revistas «El carnet de Eslava» y «Las burladoras», en las que la Empresa ha hecho un derroche en la lujosa presentación y en las que la música de los celebrados maestros Padilla y Cases obtiene los honores de la repetición en su totalidad. El espectáculo más alegre y más divertido lo constituyen estas dos revistas, en las cuales se puede admirar el arte incomparable de la celebradísima «vedette» Celia Gámez y las cuarenta caras bonitas que la acompañan. Música, luz y alegría, mujeres guapas, trajes lujosos y decoraciones espléndidas; este es el lema de la Empresa de Eslava.

COMICO.—«¿Qué hizo usted de nuevo a diez?» (reportaje sensacional), es el título de la obra estrenada últimamente en este teatro con éxito grande de emoción, interés y comicidad al mismo tiempo.

Tan aplaudido suceso tragicómico, en ocho cuadros, se representará a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, verificándose mañana jueves el 27 vermut de moda.

En ensayo «Juan de Madrid» (la vida de un pollo «bien»), original del celebrado autor de «Las de Mocholes» y «Charleston», D. Luis de Vargas.

ROMEA.—Todos los días se agotan las localidades para ver la graciosísima humorada, de Muñoz Seca y el maestro Guzmoro, «Las Inyecciones», y el nuevo «sketch» andaluz «Feria de abril en Sevilla». Imperio Argentina, la joven «estrella», prosigue su brillante actuación.

MARAVILLAS.—(La Catedral de las Variedades). Programa verdaderamente grandioso. Éxito enorme de la insuperable cantante criolla Alina de Silva y de la deliciosa «estrella» Isabelita Ruiz. Buddie, Maud and Harry, y el coloso de la gracia Ramper, completan el programa. Tarde, dos pesetas butaca. Noche, tres pesetas,

## DEL ANTIGUO MADRID

En la Exposición del Antiguo Madrid disertó el catedrático de la Universidad de Valencia D. José Deleito, sobre el tema «La mala vida en Madrid, en tiempo de Felipe IV».

Hizo un estudio de la picaresca madrileña, extensivo a toda suerte de aventureros de ambos sexos, basándose en texto de la época, como los «Avisos y Noticias», de Almansa, Pellicer, Barrionuevo y otros, precursores del moderno periodismo; las Memorias de viajeros franceses, como Muret, Brunel, Bertaut y madame d'Aulnay, y las obras de nuestros escritores del Siglo de Oro; los costumbristas Zabaleta y Santos, el moralista padre Navarrete y Quevedo, Lope, Tirso, Calderón, etc., de los cuales leyó fragmentos para dar autenticidad a su narración, examinando bien lo dicho por los historiadores modernos.

Trazó el cuadro de los «pecados de amor» de aquella Corte, perpetuados en la literatura de la época. Habló de los costumbres galantes y aventureras de las «tapadas», citas furtivas y lanceos nocturnos; las andanzas de cantoneras y damas del tusión; refirió a las artimañas de las celestinas, disfrazadas bajo equívoco oficio, y pasó revista a las distintas formas del libertinaje, sin excluir las del «pecado nefando», que tantos escandalos originó, a pesar de pensarse con la hoguera.

Habló del gran contingente de criminalidad, el parasitismo y el hampa, que trocaban a Madrid en «corte de los milagros». De la vida de los jugadores profesionales, desde la «casa de conversación» hasta el garito.

Como contraste, terminó evocando las glorias del Madrid de Felipe IV, inmortalizado por los versos de Lope y Calderón, por las sátiras de Quevedo y por los lienzos de Velázquez.

Fué muy aplaudido.

## LOS EXPLORADORES INGLESES

Los «boy-scouts» de Kent visitaron los Museos del Prado, Arte Moderno y Arqueológico, efectuando después, formados, un paseo por Madrid.

También estuvieron en el Retiro y Exposición de la Ciudad y la Vivienda Modernas, y, por último, realizaron un viaje en el Metropolitano.

Los exploradores ingleses acudieron pasado mañana a recibir al príncipe de Gales, y formarán en dos filas para que pase por el centro el heredero de la Corona inglesa.

## DE TOROS

### La toroera de feria en Sevilla

SEVILLA.—Ayer tarde se celebró la tercera corrida de feria, lidiándose seis toros de Villamarta, que resultaron buenos, excepto el quinto, que fué foguado.

Marcial Lalanda estuvo regular. Posada no hizo nada de particular. Rayito, bien en su primero y mal en su segundo, oyendo muchos pitos.

### Lagarito, mejor

MALAGA.—Lagarito ha pasado el día tranquilo, recibiendo algunas visitas y conversando largamente con el banderillero Tino, que continúa a la cabecera. A última hora, el doctor Casco reconoció la herida, hallándola de inmejorable aspecto. El herido continúa animoso, y sin fiebre.

Se lamentaba Lagarito de que el día de la cogida no llevara colgada el cuello la medalla de la Virgen del Pilar, según costumbre, por «habérselo roto la cadena».

Por un real extirpa la radicalmente CALLO VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el palmado UNGÜENTO MORRITH.

125 pesetas botella 025 pts muestra de prueba

Farmacia central Suebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

### LAS GUIAS PARA EL GANADO DE LIDIA

El ministro de Hacienda ha dispuesto que los propietarios de toros y novillos, destinados a la lidia adquirirán y extenderán, antes de la celebración de la corrida, las oportunas guías, que serán formalizadas por la autoridad competente en el acto de la lidia, cuando le hubiere, y en todo caso antes de comenzar el espectáculo.

En las capitales de provincia y poblaciones en que exista Inspección técnica del Timbre levantará acta el inspector, en la que se hará constar si se han cumplido todos los requisitos relativos a las guías, uniendo a aquéllas las matrices de éstas.

En las demás poblaciones la matriz del documento autorizado será remitida por la autoridad competente a la Delegación de Hacienda de la provincia para la debida comprobación.

Cuando por la importancia de la corrida o por la de la población en que el espectáculo se celebre lo estime oportuno el delegado de Hacienda, dará orden al inspector técnico del Timbre para que asista al apartado y levante el acta en la forma prevenida.

### EL CEMENTERIO DE SAN MARTIN

La «Gaceta» determina las condiciones en que el Ayuntamiento ha de encargarse de la exhumación y traslado de los restos existentes en el Cementerio de San Martín a la Necrópolis del Este.

Por esta disposición se declara extinguido el día 15 del corriente, de modo definitivo, el plazo para presentar reclamaciones de traslados y se faculta al Ayuntamiento para que no admita las que se presenten con posterioridad a esa fecha, y para que por sí y con exclusión de toda otra persona, entidad o autoridad, pueda satisfacer las reclamaciones presentadas y las que se presenten hasta la expresada fecha.

Se trasladarán a nichos de columbario los restos reclamados que aparezcan deshechos; a nichos o sepulturas, respectivamente, los cadáveres reclamados que salgan enteros o modificados de sus nichos o sepulturas; los cadáveres no reclamados y que salgan enteros se trasladarán a sepulturas, y finalmente, los demás restos pasarán al osario.

### EXTRANJERO

**Los volcanes en Chile**  
**SANTIAGO DE CHILE.**—Han comenzado a mostrar actividad algunos volcanes. De los nevados de Chillán se elevan enormes columnas de humo visibles a gran distancia.

El volcán de Llaima, despide también grandes columnas de humo y ceniza. Los habitantes de los pueblos comarcanos huyen aterrados, apresurándose a poner en salvo todos cuantos bienes pueden llevar consigo.

Las ciudades más perjudicadas han sido, después de la capital, Valparaíso, La Serena, Copiapó, Antofagasta, Concepción y Valdivia.

**Solución de la crisis japonesa**  
**TOKIO.**—El barón Tanaka, «leader» del partido «seiyukai» (partido de los amigos, representantes de la gran propiedad), ha aceptado la misión de formar Gobierno después de celebrar una extensa entrevista con el Emperador.

En la Bolsa donde se había registrado una baja considerable en ciertos valores en relación con el Banci de Formosa, no hubo ningún pánico.

Se cree que la situación quedará normalizada prontamente.

**Arte belga, en Madrid**  
**BRUSELAS.**—El Consejo de administración de la Asociación belga de propaganda artística en el extranjero tiene en estudio un proyecto de exposición de arte belga en Madrid.

**El príncipe de Gales a Biarritz**  
**PARIS.**—En el rápido de las ocho cu-

renta y cinco ha marchado esta noche a Biarritz el príncipe de Gales, con su hermano, el príncipe Jorge, y el general Trotter.

Los ilustres viajeros fueron despedidos en la estación por el embajador de Inglaterra y el primer secretario de la Embajada española, D. Carlos Goyeneche.

### Dimisión del Gobierno de Egipto

**LONDRES.**—Telegrafían de El Cairo que el Gobierno egipcio ha dimitido.

Según parece la dimisión obedece a la oposición hecha por el partido nacionalista, que acaudilla Zaglul Bajá, a las medidas financieras del ministro de Hacienda, adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la gran crisis financiera por que atraviesa actualmente el país.

### General asesinado en Méjico

**LONDRES.**—Telegrafían de El Paso a los diarios, dando cuenta de haber sido hallado muerto, dentro de un automóvil abandonado, el comandante José Florenzana, jefe del Estado Mayor del Ejército mejicano.

De las primeras averiguaciones se deduce que el comandante Florenzana murió asesinado.

### Conferencia internacional

**RIOJANEIRO.**—En el próximo mes de septiembre se reunirá en esta capital la Conferencia Internacional de Comercio.

Entre los asuntos a tratar en la mencionada Conferencia figuran las cuestiones relacionadas con la inmigración en América, transporte, industria, comercio, compra y venta de materias primas, acuerdos comerciales, estabildades, cambios y monedas.

Además se proseguirá en esa Conferencia el estudio del crédito agrícola y del carbón.

### LOS MARCOS

El embajador de Alemania ruega la publicación de la siguiente nota:

«La ley alemana del 16 de julio de 1925 prevé la conversión de empréstitos «marcos» adquiridos después del 1 de julio de 1920 por la así llamada «deuda de conversión» al tipo de veinticinco reichsmark por cada mil marcos papel. Para evitar perjuicios a los tenedores españoles, se llama la atención a que presenten antes del 30 de junio del año corriente sus solicitudes acompañadas de los títulos a cualquier casa de Banca, domiciliada en Alemania.»

### Consejo Supremo de Guerra y Marina SENTENCIAS Y PROVIDENCIAS

#### Competencia. Abordaje. (Pr. 6-6-19.)

**Antecedentes.**—En el Juzgado de la escuadra de Instrucción surgió competencia de jurisdicción con motivo de la causa instruida por rotura de la defensa de la hélice del contratorpedero «Audaz», ocasionada por el vapor mercante «Larrasquitos».

De lo actuado resulta: Que en la mañana del día 1 de mayo de 1919, en el puerto de Musel (Gijón), se encontraba fondeado por la banda de babor del contratorpedero «Audaz» el vapor mercante «Larrasquitos», y, debido al mal tiempo, le garrearón las anclas a dicho vapor, que se vino sobre el contratorpedero y le rompió la defensa de la hélice de babor.

El auditor de la escuadra entiende que corresponde conocer los hechos al comandante general del Apostadero de Ferrol.

El fiscal de la escuadra dice: Que la autoridad competente es el comandante general de la escuadra, fundándose en lo que dispone el artículo 33 de la ley de Organización de los Tribunales de Marina, sin que pueda atribuirse a otra autoridad competencia para conocer los hechos por ninguno de los conceptos del artículo cuarto de dicha ley, ni menos atendiendo al orden de prelación que de ellos establece el artículo 15 de la misma ley. El auditor sostiene su parecer fundándose en el artículo 79 de la ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales de Marina; en que el delito que se persigue se ejecutó en la bahía de Gijón, lugar sometido a la jurisdicción del Apostadero del Ferrol, conforme determina el artículo 28 de dicha ley, en relación con el título II, párrafo G), de la ley de 7 de enero de 1908 y el artículo 18 del Real decreto del 16 del mismo mes y año; en que al comandante general de la escuadra el artículo 33 de la ley orgánica no atribuye jurisdicción más que en las fuerzas de su mando y personal de cualquier clase embarcados en los buques subordinados a su insignia, en los buques que apresase y en las aguas y territorios que ocupase militarmente, con fuerza sus órdenes; en que el puerto de Gijón no estaba militarmente ocupado por la escuadra en la fecha de autos; en que, según la demarcación establecida por el artículo segundo, párrafo III, de las Ordenanzas generales de la Armada y Real orden de 11 de agosto de 1894, con las modificaciones introducidas en la de 1 de junio de 1908, corresponde el mencionado puerto a la jurisdicción de dicha autoridad; en que ni el mencionado artículo cuarto ni el 15 de la mencionada ley orgánica, se oponen a la anterior afirmación; en que no es el lugar donde se producen los efectos del acto delictivo el que determina la competencia, sino aquel en que se ejecuta el hecho origen del procedimiento, como está establecido por la Jurisprudencia en numerosos casos, entre ellos, por autos del Tribunal Supremo de 14 de noviembre de 1906 y 3 de junio de 1908, y en que los hechos que determinaron las averías del contratorpedero no se ejecutaron a bordo de este buque, sino en otro mercante, e intervinieron en ellos paisanos exclusivamente.

El comandante general de la escuadra, de acuerdo con el dictamen de su auditor, se inhibe a favor del comandante general del Apostadero de Ferrol.

El fiscal del Apostadero entiende: Que no procede aceptar la inhibición acordada, pues, con arreglo al terminante precepto del artículo 79, título V, de la ley orgánica y atribuciones de los Tribunales de Marina, la autoridad jurisdiccional competente para conocer de una causa será aquella en cuya jurisdicción se hubiese cometido el delito, y en que, como el hecho origen de estas actuaciones, se ejecutó en el contratorpedero, en este buque es donde ocurrió el suceso de autos, y, por consiguiente, el lugar en que ejerce la jurisdicción el comandante general de la escuadra de Instrucción.

El auditor del Apostadero se halla conforme con el fiscal, y se funda: En que, dada la valoración de las averías sufridas por el «Audaz», no puede el hecho que las causó estar comprendido en el artículo 579 del Código penal ordinario; en que la Comandancia de Marina de Gijón no practicó las diligencias que previene la Instrucción de 4 de junio de 1873 en

sus artículos 215 y 222, ni ordenó la formación de sumaria para depurar si era aplicable al caso lo que el artículo 33, título V, tratado V de las Ordenanzas de la Armada, establece, y, para esclarecer si había existido imprudencia, era preciso estudiar el suceso en relación con los dos buques abordados, y no tenía jurisdicción para proceder respecto a las acciones u omisiones de la dotación del «Audaz»; en que, por la jurisdicción de la escuadra, se empezaron a instruir las diligencias a los fines del artículo octavo, título II, tratado V, de las Ordenanzas de la Armada, y el conocimiento de los autos incoados con tal motivo corresponde, con inhibición de cualquier otra autoridad, a aquella de quien el buque depende; en lo que dispone el artículo 79 de la ley orgánica de los Tribunales de Marina, en que, dada la entidad de la avería sufrida por el «Audaz», no puede considerarse como delito comprendido en el capítulo octavo, título III, libro II, del Código penal ordinario, ni en el artículo 33, título V, tratado V, de las Ordenanzas de la Armada de 1893, en tanto no se demuestre el ánimo deliberado o la mala maniobra del buque abordador, y es preciso juzgar la conducta de la dotación del «Audaz»; en que, aun admitiendo que pudiera existir responsabilidad para el «Larrasquitos» en tanto no se pruebe, no existe para el «Audaz», y una sola autoridad, la que dió principio a las actuaciones, debe conocer, según determina el artículo 84 de la ley orgánica de los Tribunales de Marina; y en que el lugar que ocupa una fuerza militar, una fortaleza o un buque de guerra, está militarmente ocupado por el buque, fortaleza o fuerza, y que la autoridad de quien dependan tiene facultad para ordenar las medidas de vigilancia necesarias o convenientes para su seguridad.

(Continuará.)

### GUARDIA CIVIL

**Permisos**  
 Se concede al personal de la Comandancia de Huesca los días siguientes: Veinticinco, a los cabos Alfonso Romero, José Santaularia y Pablo Barreiro; guardias Félix Valero, Jenaro Rodríguez, José Asensio, Eusebio Moreno y Joaquín Bernal; quince, al guardia Juan Simón; diez, al cabo Lanza, y ocho, al guardia Valero Higueras.

**Cambio de Arma**  
 Se concede, para su destino en su día a la Comandancia de Granada, al guardia del escuadrón de la misma Luis Romo Ferrer.

**Anotaciones**  
 Por reunir las condiciones prevenidas, serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: Victoriano Cubelos Vega, Juan Tornero Martínez, Victoriano Fuentes Briñas, Julio Fernández García, José Climent Bokidó, Manuel Acosta Eiras e Hipólito Zayas López.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### CÍRCULO DE BELLAS ARTES

**Nueva Junta directiva**  
 Ha sido elegido presidente del Círculo de Bellas Artes el marqués de Argüeso, quedando definitivamente constituida la Junta directiva en esta forma:

Vicepresidentes: Don Eduardo Chicharro y D. Marcelino Santa María; secretarios: Don Juan Gómez Renovales y don Enrique Martínez Cubells; bibliotecario, don Vicente Carrasco; contador, D. Antonio Garrido Borrego; tesorero, D. Froilán Méndez de Vigo Beránger; vocales administrativos: D. Francisco Guerrero Hernández, D. Manuel Gómez Acebo, D. Alberto W. Blanco, D. Julián Olave Vide, don Adolfo de San Martín y D. Mario Viani Caballero; vocales artistas: D. Francisco Loréns (Printura), D. Enrique Marín (Escultura), D. Francisco Alonso López (Música), D. Rafael Aznar (Arquitectura) y D. Wenceslao Fernández-Florez (Literatura).

### ESPECTACULOS

**ZARZUELA.**—(Teatro lírico nacional. A las seis y cuarto, El ensaero. A las diez y tres cuartos, La reina del Directorio.

**INFANTA ISABEL.**—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Razón suprema y Entre flores.

**ESLAVA.**—A las seis y media, El carnet de Eslava y Las burladoras. A las diez y media, El carnet de Eslava y Las burladoras.

**COMEDIA.**—A las diez y tres cuartos, Se ondulan señoras.

**COMICO.**—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¿Qué hizo usted de nueve a diez?

**LARA.**—A las siete y a las once, El hijo de Polichinela.

**APOLO.**—A las siete, Encarna, la Misterio. A las once, El sobre verde.

**CENTRO.**—A las seis y tres cuartos, El motetey Danza de apaches. A las diez y tres cuartos, Danza de apaches y Los de Aragón.

**REINA VICTORIA.**—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El señor cura.

**NOVEDADES.**—A las siete y media, El chaval de las flores. A las diez y tres cuartos, La travesura del niño y Todo el año es Carnaval.

**FUENCARRAL.**—A las seis y tres cuartos, Fantomas. A las diez y tres cuartos, El otro derecho (reestreno).

**ROMEA.**—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Feria de abril en Sevilla, Las inyecciones, Imperio Argentina.

**MARAVILLAS.**—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Rosalinda, Stella Mary, Buddie, orquesta Pizarro, Alina de Silva, Maud and Harry, Ramper, Isabelita Ruiz.

**CIRCO DE PARISH.**—A las diez y media: Exito colosal de la formidable compañía internacional de circo de Leonard Parish.

**CINEMA GOYA.**—A las seis y cuarto y a las diez y media: Zurcir y pegar, La niña de Florida (Bebé Daniels), Noticario Fox. Estreno: La encantadora Circe (Mae Murray).

**Compañía Española de Pinturas**  
**“INTERNATIONAL”**  
 Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -  
 - - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS - - -  
 - - - EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

**Paints Internacionales para fondos de buques de hierro y acero.**

**Copper Paint**, para fondos de buques de madera.

**Yacht Racing**, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

**Lugofine**, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

**Banholine**, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

**Pintoff**, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

**Kemaltes Sunlight**, Muy elástica, muy brillante y resistente.

**Limpiametas Aladdin**, El mejor. Se brilla dura muchísimo.

**Peneulnita**, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

**Sedotend Paint**, Para fabricantes de camión.

**Motor Paint**, Para pintura de motores. No le altera el calor.

**Secantes líquidos**, Argentolis (pintura a base de glicerina), lista para usarla.

**Barniz para aeroplanos**, etc., etc.

Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigido esta marca y no admitas otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías Marítimas, etc., etc.

**RIPA, 4.—BILBAO**

**HOTEL LONDRES**  
 Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas

Cocina Española, Francesa y Americana  
 Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4  
 Teléfono Interurbano núm. 346  
**LA CORUÑA**

# EN SAN SEBASTIAN

De las casas de confianza, la que más barato vende

Para toda clase de **TEJIDOS Y MEDIAS**  
**ALMACENES "ROIG"** Garibay, núm. 4

## LA ALDEANA

Fábrica de Harinas  
Molino harinero  
y de piensos  
Manuel Navarro  
Teléfono número 93  
Albacete

FABRICA DE HILADOS, TEJIDOS Y PEINADOS DE LANA

LAVADERO MECANICO

## PIQUERAS Y MARIN

CASA EN ALBACETE  
ENCUERA (Valencia)

## Pedro Palomares y José Cantó

SUCESORES DE  
Joaquín Palomares  
Compra y venta en comisión y cuenta propia. Especialidad en Azafraños puros  
Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona 1888  
Dirección telegráfica PALOMARES  
ALBACETE

## MARTÍNEZ Y RODENAS

S. en C.  
ABONOS, SALAZONES  
Teléfono número 81  
Dirección telegráfica: MARTÍNEZ RODENAS  
ALBACETE. - ALICANTE  
Apartado de Correos núm. 13



**POLLUELOS**  
LEGITIMA RAZA  
PRAT-LEONADA  
a 18 pias. docena.  
Garantizamos envíos a provincias.  
PEDIR INTERESANTES DETALLES FOLLETOS ECT.  
Unica en España  
AVICOLA CATALANA  
CALABRIA 87. TEL. 1667 H  
BARCELONA

## Fábrica de cal grasa

DE  
**FELIX CANTO**  
ALBUGER

85, Tejares, 85  
ALBACETE

ALMACEN DE MADERAS  
Y  
CARPINTERIA MECANICA

FERNANDO RAMIREZ

Alcalde Conangla, núm. 38.

## ALBACETE

## FABRICA DE CUCHILLERIA

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

## Alvaro García

Especialidad en navajas asta de ciervo y cuchillos de monte  
Pablo Medina núm. 16

## ALBACETE

errería mecánica

## LOIS DEL ROYO CAMPILLO

Carretera de Ocaña a Alicante.  
Número 1

## ALBACETE

Elaboración de vinos del país  
PAQUETERIA, COLONIALES, LICORES Y ANISADOS  
VENTA DE CEREALES Y HARINILLAS

## Pedro Soria Gómez

Especialidad en quesos -- Embutidos -- Fiambres -- Garbanzos de Castilla -- Pastas para sopa -- Cafés tostados diariamente.  
Chocolates de varias marcas -- Grandes surtidos de conservas, vegetales y de pescados.

Santa Quiteria, 2. ALBACETE

**LA SOLEDAD - FUNERARIA**  
DESENGANO, 10-TEL. 21-13 H.  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Compra-venta de trapos

## Ramón García

Cid, número 13  
ALBACETE

SERRERIAS MECANICAS  
y almacenes de maderas para envases y minas en Albacete, La Roda y Villarrobledo.

Teléfonos números 83 y 101

## CEFERINO PAZ SORIANO

C/c: Banco Central, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito.

## JUAN M. PONCE

EX AGENTE DE LA Unión Española de Abonos  
Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. Sales de Potasa. Sulfato amoníaco. -- Sulfato de cobre. -- Azufres. -- Insecticidas. -- Abonos compuestos.  
Oficina y depósito:  
AVENIDA RAMON Y CAJAL, 16  
Apartado núm. 49  
ALBACETE

## Pedro Sánchez

Contratista de obras

Veleta, 16

## ALBACETE

PEDIR SIEMPRE CONSERVAS ULECIA LOGROÑO.

ALMACENES DE MADERAS

Para Envases y Minas

Maderas para carpintería

## GERVASIO FERNANDEZ

Paseo de la Veleta, núm. 20  
Teléfono 351  
ALBACETE

Compra y venta de toda clase de pieles

## Juan Soler

Puerta de Valencia, 3  
ALBACETE

ALMACEN DE COLONIALES, SALAZONES Y ACEITES

## VIUDA DE BALDOMERO LERMA Y COMPANIA

AVENIDA DE RAMON Y CAJAL  
Teléfono núm. 112.

## ALBACETE

## TALLER DE CARRUAJES

movido por electricidad

## Viuda de Luis García Ramírez

Tratante en ganado mular

3, Puerta de Madrid, 3  
Albacete

## FABRICA DE CUCHILLERIA

## Ricardo Zafrilla

Poseedor de la Patente núm. 714

del cuchillo de monte plegado

Cruz, núm. 27

## ALBACETE

## Vestuarios para el Ejército y la Armada

## Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

## HOTEL CENTRAL

90 habitaciones - Gran Confort

Dirigido por su propietario

## CAMILO LEGORBURU

Pensiones desde nueve pesetas

GRAN CAFE en el mismo edificio

CONCEPCION, 7, 9 Y 11, Y

MARQUES DE MOLINS,

## ALBACETE

## SERRERIA MECANICA

DE

## Joaquín Calatayud

Istino, 5

## ALBACETE

FERRETERIA, QUINCALLA, HERRAMIENTAS BATERIA DE COCINA LOZA Y CRISTAL

## Dionisio Aguirrezabal

Urbieta, 54, y Moraza, 9

Teléfono número 12.288

## SAN SEBASTIAN

## Fábrica de muebles en general

Especialidad en muebles de lujo, cama tornacada, estilo inglés y somiers, muebles de encargo, alcobas, comedores, gabinetes, etc., etc.

## CAMILO LEGORBURU

ALMACEN Y EXPOSICION:

SAN AGUSTIN, NUM. 21

FABRICA Y DESPACHO:

BARRIO DE SAN ANTON

Teléfonos números 190 y 215

## ALBACETE

## Fábrica de Mosaicos, Cemento

armado y Piedra artificial

EXPOSICION Y DESPACHO:

## M. CARBONEL

HOTEL

CONDES DE VILLALCAL, 12 - ALBACETE